

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE
2019

a los 40 millones, que se obtuvieron en un convenio, con la Secretaría de Desarrollo Económico.

Por último, resaltó que todas aquellas preguntas que no habían tenido ninguna respuesta, se enviarían por medio de un oficio dirigido al Presidente de la Comisión, sus integrantes, y a los Concejales que participaron como invitados. Esto se debe a que los cuestionamientos requieren información concreta para ser contestados, y para concretar un ejercicio responsable de rendición de cuentas, se consultaría con su equipo para darle una respuesta concreta y detallada a cada una de las interrogantes.

Intervención del Concejal Erwin F. Arriola Doroteo.

Le solicitó el informe para que sea otorgado a todas las oficinas y realizó dos preguntas para la comparecencia:

- ¿Qué acciones ha tomado para resolver el programa de protección civil interno?
- ¿En qué periodo se seguirá con las acciones en los mercados? y ¿cómo va el avance de los mercados públicos.?

Por último, el Concejal pidió que los cuestionamientos en los pidieron datos específicos con número, se los envíen por escrito para lo solicite al titular del área para recibir una respuesta completa de cada elemento. Asimismo, expresó que cada uno de los concejales tiene la facultad para citar a los titulares de las unidades en el momento que así lo necesiten

Segunda Intervención del Director General de Gobierno, Licenciado Salvador Santiago Salazar.

El Director General refrendó su compromiso por enviar a la comisión respuesta a cada una de las preguntas que hicieron las y los concejales.

Asimismo, señaló que relación al planteamiento realizado por la Concejal América, sobre la instalación de las ferias; la responsabilidad que existe en la instalación de comercio, no sólo queda durante el proceso de establecimiento, sino que debe de seguir a través de la supervisión del espacio utilizado. Con el objetivo de garantizar el cuidado de su entorno. Por ultimo mencionó que, últimamente los permisos otorgados para las ferias en la Alcaldía, han sido utilizados por grupos indígenas, quienes se han ido acoplado a las reglas que tiene la Alcaldía.

Con respecto a la actualización del Programa Reordenamiento, el Director señaló que en el pasado informe que rindió en la comisión se encontraban censadas 22 unidades territoriales, por lo que hoy se han

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE
2019**

Por último. Mencionó que a todas y todos los individuos que integran la Dirección General de Gobierno, le extiende su compromiso por trabajar en equipo. Puesto que es un beneficio para todas y todos los habitantes de nuestra Alcaldía.

Intervención del Concejal Oscar Abel Fuentes Rocha.

El Concejal comenzó agradeciendo la presencia de la estructura, así como la del Director General de Gobierno, asimismo, celebró que existan las exposiciones de las actividades que se realizan en cada una de las unidades, puesto que es necesario para garantizar la transparencia.

El Concejal resaltó que el tema de comercio en los espacios públicos es uno de los principales retos de la demarcación, ya que el diariamente recibe una serie de quejas sobre problemas que se relación con el área que atañe a la Dirección General de Gobierno. Es por esto, que desea obtener cada una de la información que resulte del ejercicio, para poder enriquecer su conocimiento sobre dicha área.

Respuesta del Director General de Gobierno, Licenciado Salvador Santiago Salazar:

El Director respondió de manera general a los cuestionamientos, empezando por los realizados por el Concejal Juan Manuel Martínez Pérez. Señaló que es una responsabilidad compartida la que se tiene en el programa de intervención en el Centro Histórico, el cual se denomina Micro-cuadrantes, el cual se coordina con la Secretaría de Gobierno, en específico con Subsecretaria de Programa de Alcaldías y Límites Territoriales. En estas actividades participa personal de la Policía Auxiliar, para cumplir que no se instale ninguna modalidad de comercio en la vía pública en cada uno de los micro-cuadrantes. Sin embargo, también se realizan diálogos con los comerciantes, para transitar a un modelo intermedio, en el que algunos espacios se les permita el comercio, dependiendo de las características de protección civil y movilidad que posean.

En relación al tema de los puestos metálicos, explicó que generalmente tiene que ver con temas de reubicación. Este procedimiento no siempre tiene buenos resultados, ya que al reubicar el puesto metálico en una nueva zona puede generar quejas, sin embargo, siempre se trata de no perjudicar ni a los vecinos, ni a los comerciantes.

En relación de los Mercados Públicos, se ha mantenido de manera general una intervención de alrededor de 86 millones como se había especificado en el informe anterior rendido ante la Comisión. Aunado

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE
2019**

- ¿Qué se debe de hacer cuando se entrega la mercancía se encuentra diferente estado a cuando se le fue retirada?
- ¿Qué complicaciones han tenido en este periodo de funciones por no contar con un manual administrativo específico de su área?

Intervención del Concejal José Ricardo Rodríguez López.

El Concejal agradeció a los asistentes, y posteriormente prosiguió a expresar los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuántas verificaciones administrativas han realizado de octubre del 2018 a septiembre de 2019?
- ¿Cuántos programas internos de protección civil fueron recibidos de octubre de 2018 a septiembre de 2019, y cuantos fueron aprobados?
- ¿Cuántos mercados intervenidos fueron de octubre de 2018 a septiembre de 2019, y se tiene contemplado seguir con estas acciones, y si es así cuales mercados se realizarían?
- ¿Cuánto ha sido el ingreso en el periodo de octubre de 2018 a 2019, licencia de establecimientos mercantiles, derechos por comerciante en vía pública, derechos por mercados, multas por verificaciones de establecimientos mercantiles, obras y espectáculo públicos?

Intervención de la Concejal América Cañizales Andrade.

- ¿Cuál es el marco jurídico de regulación para las activaciones por marca?
- ¿Cuál es el total de los giros mercantiles de vía pública?
- ¿Cuántos están regulados?, y ¿el motivo por el cual los demás no están regulados?
- ¿Cuántos establecimientos mercantiles están registrados en el SIAPEM?
- ¿Cuántos trabajadores son de base, de honorarios, nomina ocho y estructura?

Intervención de la Concejal Miriam Bahena Cortés.

La Concejal comenzó agradeciendo al Licenciado Salvador Santiago Salazar, asimismo, resaltó el que existe con la ciudadanía, que convive de manera excelente con el gobierno. También hizo un reconocimiento por gran capacidad y vocación que tiene como servidor público, al igual que su equipo de trabajo. Hizo un señalamiento de manera personal, para agradecerle por la ayuda que ha recibido de su parte, para la canalización de peticiones que benefician a los vecinos.

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN CUAHTÉMOC CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE
2019**

personas que pelean el mercado, una de ellas que lleva 26 años cobrando los baños públicos, por lo que es probable que haya generado una suma cuantiosa de dinero.

Al finalizar, expresó los siguientes cuestionamientos

- ¿De qué manera interviene y cuantas personas intervienen hacer estas actividades la Dirección General de Gobierno?
- ¿Qué personal de la Alcaldía asiste de Vía Pública en las actividades de reordenamiento en el centro?
- ¿Y con quién más van acompañados?
- ¿Qué dependencia es con la que se tiene el convenio con la Dirección General?
- ¿Cuánto personal envía?
- ¿Quién valida el informe de las actividades que se realizan en el Centro Histórico?
- ¿Cuál es el procedimiento mediante el que se otorgan los puestos metálicos?
- ¿El avance del mercado para cuando lo tienen proyectado?

Intervención de la Concejal Grecia Maribel Jiménez Hernández.

La Concejal expresó que el tema del comercio en vía pública es un asunto complicado de resolver, ya que primero se debe de garantizar la certeza jurídica de sus trabajadores. Por ello, se comprometió a hacer todo lo que este en sus manos para aportar a un ordenamiento eficaz y efectivo, y que respete los desechos de los trabajadores.

Asimismo, mencionó que hay otros retos como el manual administrativo a su cargo que no ha sido publicado, por lo que se sigue utilizando el manual de la pasada administración, hecho que puede obstaculizar el ejercicio administrativo.

Al terminar su posicionamiento, y en el sentido del punto del orden del día hizo las siguientes preguntas:

- ¿Los operativos de vía pública los realizan en apego de derechos humanos?
- ¿El personal a su cargo encargado de realizar operativos está informado de los derechos que otorga la constitución a las personas que se emplean en el espacio público?
- ¿Bajo qué principios y lineamientos se realiza el retiro de mercancía?
- ¿Cómo se estipulan las multas que tienen que pagar?
- ¿Cuál es el procedimiento para recuperar la mercancía que es recogida?

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE
2019**

Asimismo, en el periodo del 1 de octubre del 2018 al 30 de agosto de 2019, se realizaron 2,5643 diligencias administrativas que acumulan verificaciones, clausuras, nuevas visitas, entre diferentes procedimientos realizaron en esta área.

En el caso de los trámites de la Dirección de Gobierno, se agilizaron de 4 meses a 15 días en la entrega de permisos. De igual forma, la Subdirección de Verificación y Reglamentos, derivado a la capacitación de un número de personal especializado, logró reducir el tiempo de atención de trámites que iban a de tres meses hasta un mes para su conclusión.

IV. Preguntas y respuestas

Intervención del Concejal Juan Manuel

Agradeció la presencia y expresó algunas preguntas, así como consideraciones sobre la operación de la Dirección General de Gobierno en el Programa de Micro cuadrantes, coordinado con la Subsecretaría de Programa de Alcaldías y Límites territoriales, asimismo, cuestionó los procedimientos que se utilizan para la asignación de puestos metálicos en la vía pública, ya que realizó un extrañamiento por la aparición espontanea de algunos de ellos en distintos puntos de la demarcación.

También mencionó que la suspensión de comercio por problemas suscitados por los altos ruidos; como, por ejemplo, retomó la calle de Regina, como un sitio en el que diferentes bares y negocios, y algunos se encuentran cerrados por exceso de ruido. por lo que expresó un extrañamiento de que, si hay viviendas y negocios de manera segura, porque se suspenden actividades de solo alguno de ellos, en ese sentido expresó el siguiente cuestionamiento ¿Hasta cuantos decibeles se permiten en los bares y negocios nocturnos?

También mencionó, que como lo ha señalado a través de esta Comisión, su preocupación de como se ha ejercido el presupuesto 2019, en el eje de alcaldía productiva sobre los mercados de la alcaldía por eso puso sobre la mesa el siguiente cuestionamiento ¿Qué presupuesto y que avance se lleva en la Demarcación?

El Concejal también mencionó la situación que ocurre en el Mercado Hidalgo, suscitada por el incendio, reafirmando que la anterior administración no hizo nada al respecto, sin embargo, aclaró este gobierno si está haciendo al respecto, pero van atrasados. Expresó que, por vía algunos locatarios se informó una disputa suscitada dos

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE
2019**

Mencionó que la oficina de la Dirección General de Gobierno ha recibido 2,792 solicitudes relacionadas con la actividad de esta unidad administrativa, mismas que se han turnado a las áreas correspondientes, siendo atendidas un estimado de 2,079.

Asimismo, se informó lo siguiente: La Dirección General de Gobierno, en atención de tramites establecimientos mercantiles, espectáculos públicos y eventos públicos ha recibido por vía de la Ventanilla Única tramites en el periodo de 29 de octubre 2018 al periodo 30 de septiembre 2019, un estimado de 8,040 tramites, de los cuales 7,718 tramites, son concernientes a audiencia pública ciudadana. Además, se han atendido 3,445 ciudadanos, en su mayoría titulares o representantes de establecimientos mercantiles para asesoría o darle cumplimientos a la normatividad.

En el caso de la Dirección de Mercados y Vía pública, se han ingresado 11,660 solicitudes que se comprenden de requerimientos de peticiones ciudadana; autoridades jurisdiccionales; denuncias; y órganos fiscalizadores, así como trámites relacionados de mercados públicos que se ingresan por ventanilla única, de los cuales se han atendido 8,271 de los mismos.

En relación con las, acciones en materia de regulación de la vía pública, se realiza un censo por Unidades Territoriales, proceso en el que se lleva censadas 25 de las 64 unidades territoriales. Asimismo, en conjunto con la Secretaría de Gobierno, se realiza un programa de reordenamiento en el Centro Histórico, implementado la división de 22 micro cuadrantes; a este año, y desde de mes de mayo se han realizado 1,412 remisiones de mercancías y enseres, además de 5,566 puestos que se les ha impedido instalarse.

En relación con los mercados públicos, se realizó el 30 de agosto de este año la regulación de los locatarios en tres principales mercados: Michoacán Morelia y Cuauhtémoc. Actualmente se encuentran en regularización 2300 tramites, que beneficiarán a los vecinos.

En la Subdirección de Verificación y Reglamentos, en el periodo del 1 de octubre del 2018 al 30 de septiembre 2019, se realizaron 1,956 solicitudes de verificación por parte de autoridades estatales y federales, y vecinos por medio del CESAC, de las cuales 1,728 han sido atendidas. Lo anterior se vincula a la supervisión de los elementos que se coordinan con Subdirección de Infracciones

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE
2019**

votación económica en los términos propuestos, siendo éste aprobado por unanimidad.

**III. Comparecencia del Director General de Gobierno, del
Licenciado Salvador Santiago Salazar**

Mensaje del Concejal Erwin F. Arriola Doroteo

El Presidente resaltó la constancia que tiene la Comisión en el trabajo de evaluar y supervisar, de manera constante, ya que esta unidad administrativa, es la que tiene mayor dinamismo, trabajo y mantiene acciones transversales para mantener la estabilidad en la Alcaldía.

Asimismo, expresó que las y los integrantes de la Comisión son los que más han trabajado, lo que ha permitido que se expandan los conocimientos y se conozcan las realidades a las que se enfrentan los servidores y los propios vecinos, generando, una excelente coordinación con el Titular de la Unidad.

Agradeció el compromiso de las y los concejales por participar y verter sus diferentes opiniones, creando un ambiente de pluralidad en las discusiones que se presentan en las labores que los atañen a todos.

Señaló que la comparecencia se desarrollará mediante la información que tienen preparada el Director General de Gobierno, y posteriormente se desahogaran las preguntas que las y los concejales realicen. En ese sentido se le pidió al Director General de Gobierno difundir la información preparada para la comparecencia.

**Comparecencia por parte del Director General de Gobierno,
el Licenciado Salvador Santiago Salazar.**

El Director General comenzó saludando a las concejalas y los concejales presentes, a su equipo de trabajo de la alcaldía de Cuahtémoc que se encontraba presente, así como hacer una felicitación por la realización de este tipo de actividades de rendición de cuentas que se derivan de una nueva forma de gobierno.

Enfatizó que la información proporcionada corresponde a los resultados obtenidos en el periodo del año de 1 de octubre del 2018 al 19 de septiembre del 2019.

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE
2019**

En la Ciudad de México, a las diez horas con dieciocho minutos del veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 y 101 de la Ley Orgánica de las Alcaldías; el Artículo 77, 78, 80, 84 y 85 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, en la el Salón de Cabildos de la demarcación territorial, se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, estando presentes:

- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal y Presidente de la Comisión de Gobierno.
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal e integrante de la comisión.
- Juan Manuel Martínez Pérez, Concejal e integrante de la comisión.
- Miriam Bahena Cortés, Concejal e integrante de la comisión.
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Secretario Técnico del Concejo.
- Salvador Santiago Salazar, Director General de Gobierno de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

Previa convocatoria se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc con el siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista de los integrantes y declaratoria de quorum.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Comparecencia del Director General de Gobierno, Licenciado Salvador Santiago Salazar.
- IV. Preguntas y respuestas
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

Por instrucción del Presidente, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia. Contando con la presencia de los 4 integrantes de la comisión, se declaró la existencia de quórum para sesionar válidamente a las 10:18 horas.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

Por instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día, mismo que posteriormente sometió a

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE
2019**

completado 25 censos en toda la Alcaldía. Asimismo, recordó que este censo, es sólo un primer paso, ya que posteriormente se plantea una la regulación e integración de comerciantes al SISCOVIP.

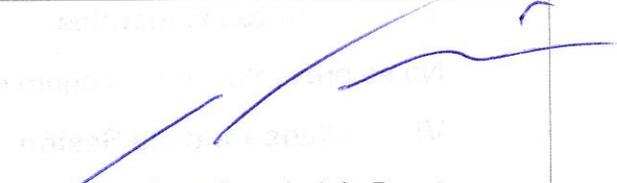
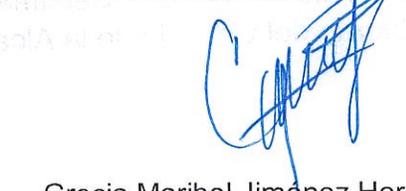
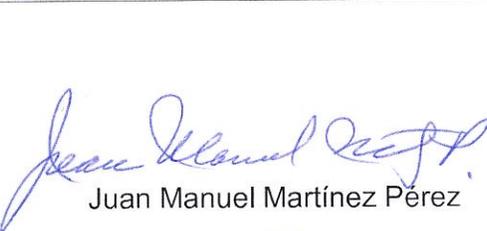
V. Asuntos Generales

No se presentó ningún asunto en este punto del Orden del Día.

VI. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos en el Orden del Día, a las 11:28 horas, el Presidente clausuró la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE
2019

Miembro de la Comisión	Firma
Presidente	 Erwin Francisco Arriola Doroteo
Integrante	 Grecia Maribel Jiménez Hernández
Integrante	 Mirjam Bahena Cortés
Integrante	 Juan Manuel Martínez Pérez
Secretario Técnico	 Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama